



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

23 ABR 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

En Colbún, 23 días del mes de Abril del año 2026.

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN:

Consejo de Desarrollo Femenino

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Consejo de Desarrollo Femenino se llevarán a cabo el día 15 del mes de Mayo del año 2026 en la siguiente dirección: O'Higgins 1385 desde las 15 horas y hasta las 16:30 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 30 del mes de Abril del año 2026 en la dirección O'Higgins 1385.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

[Firma]
Nombre: Denolira Vergara
Secretario Comisión Electoral

[Firma]
Nombre: Dellorina Ferrández
Presidente Comisión Electoral

[Firma]
Nombre: Ester Herrera
Vocal de Mesa